

**ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA MESA Y ENTREVISTA CON LOS PARTICIPANTES EN EL PROCEDIMIENTO NEGOCIADO PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO DEL SERVICIO DE GERENCIA Y DIRECCION TÉCNICA DEL PROYECTO DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO: Apoyo al desarrollo integral de las comunidades rurales campesinas del área de influencia MECAPAL. Departamento de San Marcos, Guatemala**

Reunidos en el Salón de Actos de la sede de la Asociación para el Desarrollo de La Manchuela, el día 16 de Septiembre de 2008, a las 9:15 horas, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del contrato del servicio de **GERENCIA Y DIRECCION TÉCNICA DEL PROYECTO DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO: Apoyo al desarrollo integral de las comunidades rurales campesinas del área de influencia MECAPAL. Departamento de San Marcos, Guatemala (Expediente 184/2008 de la Dirección General de Acción Social y Cooperación Internacional de Castilla La Mancha)**, formada por:

D. Santiago Cabañero Masip, que actuará como Presidente, D. Justiniano Muñoz Sánchez, D. Antonio Belmonte Moraga, Malaquías Jiménez Ramírez, Agustín López Sánchez y Carmen Pardo Pardo, que actuarán como Vocales, y D. Vicente Tarancón Noguero, que actuará como Secretario de la Mesa.

Tras la constitución de la Mesa, el Secretario procede al recuento de las ofertas presentadas, comunicando al público el número de ofertas recibidas en forma y plazo, fuera de plazo, y el nombre de los candidatos. Se invita a los interesados para que puedan comprobar los sobres presentados.

A continuación, se procede a la calificación previa de los documentos presentados en tiempo y forma, ordenando el Presidente la apertura de los sobres «A» que hacen referencia a la documentación administrativa.

El Presidente acuerda proceder a examinar formalmente la documentación presentada, dando fe el Secretario de la relación de documentos que figuran.

La Mesa de Contratación declara admitidos en el procedimiento de contratación a los siguientes participantes:

<u>Nombre y apellidos</u>	<u>DNI</u>
1. GOMEZ GARCIA, ANDRES.	DNI: 07.559.897-G
2. JIMENEZ VERGARA, MARIA JOSE.	DNI 74.513.948-C

- |   |                   |
|---|-------------------|
| 3. MARTINEZ MANJABACAS, ANA.                  | DNI: 47.057.548-P |
| 4. PORQUERAS MORENO, MARCOS.                  | DNI: 11.711.006-G |
| 5. ROMERO GALLEGO. M <sup>a</sup> DEL CARMEN. | DNI: 52.385.467-I |
| 6. SANZ ALBERCA, DAVID ALBERTO.               | DNI: 74.507.470-M |
| 7. SERRANO MARTINEZ, CLARA ISABEL.            | DNI: 33.457.848-R |

No se rechaza ninguna de las proposiciones presentadas.

Antes de proceder a la apertura de los segundos sobres, el Presidente invita a los asistentes a que manifiesten cualquier duda, que será aclarada por la Mesa. No habiéndose formulado ninguna reclamación, se procede a la apertura del sobre «B» (documentación técnica y experiencia y cursos de formación), valorando los méritos que acreditan de acuerdo con lo establecido en la cláusula 7.1 del pliego, con el siguiente resultado :

M <sup>a</sup> CARMEN ROMERO GALLEGO	8,53
CLARA ISABEL SERRANO MARTINEZ	6,70
MARCOS PORQUERAS MORENO	7,90
MARIA JOSE JIMENEZ VERGARA	7,15
ANDRES GOMEZ GARCIA	1,30

Tras la valoración de los méritos, se inicia la negociación en base a los aspectos establecidos en el pliego (cláusula 7.2), procediéndose a realizar una entrevista con cada uno de los participantes en el procedimiento, en la que se les formulan preguntas sobre aspectos de su experiencia profesional así como sobre el conocimiento del proyecto de la convocatoria, conforme a los criterios de valoración que establece la Mesa y en la que se obtiene los siguientes resultados:

Los participantes obtienen el siguiente resultado total, que contiene la suma de la fase de valoración de méritos (experiencia y cursos de formación) y de la entrevista, por orden de puntuación máxima obtenida:

	CURRICUL	ENTREVISTA	TOTAL
Mª CARMEN ROMERO GALLEGO	8,53	12,88	21,41
CLARA ISABEL SERRANO MARTINEZ	6,70	9,75	16,45
MARCOS PORQUERAS MORENO	7,90	7,96	15,86
MARIA JOSE JIMENEZ VERGARA	7,15	4,60	11,75
ANDRES GOMEZ GARCIA	1,30	3,37	4,67

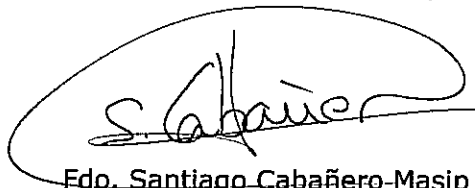
La Mesa propone al órgano de contratación la adjudicación provisional a favor de MARI CARMEN ROMERO GALLEGO, por ser la persona que mejor puntuación ha obtenido en el procedimiento.

En el expediente quedan todas las ofertas presentadas y admitidas, así como el resto de documentación requerida en el Pliego.

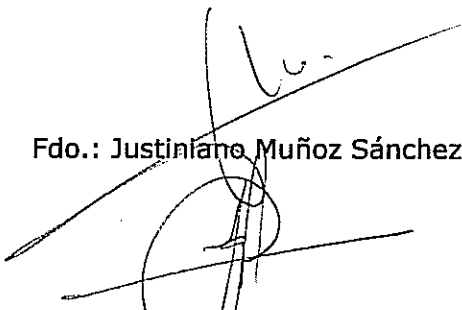
El Presidente da por terminada la reunión a las 12,15 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, el Secretario, redacto Acta que someto a la firma del Presidente y Vocales; doy fe.

En Fuentealbilla, a 16 de Septiembre de 2008

La Mesa de Contratación,



Fdo. Santiago Cabañero-Masip



Fdo.: Justino Muñoz Sánchez



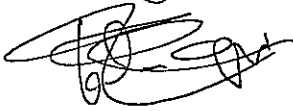
Fdo.: Antonio Belmonte Moraga



Fdo.: Agustín López Sánchez



Fdo.: Carmen Pardo Pardo



Fdo.: Malaquías Jiménez Ramírez



Doy Fe, el secretario  
Fdo. Vicente Tarancón Noguero